

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMPESCA S.A. Y DE LA RATIFI-
CACION Y RECTIFICACION DE LA MISMA**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía COMPESCA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de mayo de 1992, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; la misma que ha sido ratificada y rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario, el 12 de agosto de 1992; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0002664 el 04 de Nov. de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2869-2870 R.I. el 12 de noviembre de 1992.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas el señor Iván Buendía Astudillo, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 40'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 65'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.

5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá:
ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de SESENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en sesenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la sesenta y cinco mil inclusive.

Guayaquil, 19 de noviembre de 1992

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL**